

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## El pensamiento á máquina.

No puede ponerse en duda, que la *máquina de vapor* es un portentoso, ya se la mire bajo forma de audaz locomotora trasportando miles de toneladas de uno á otro rincón de la tierra, ya se le considere en esos hermosos trasatlánticos, y buques de guerra acorazados; con los que son hoy cosa vulgar y corriente las estupendas hazañas de encantadores y gigantes; ó ya finalmente se le contemple moviendo los miles de telares, bastidores, tornos, turbinas, etc., que las grandes fabricaciones emplean.

Es así mismo una maravilla el *telégrafo* que nos trasmite casi instantáneamente noticias del otro hemisferio terrestre; el *teléfono* que permite puedan verbalmente comunicarse los habitantes de Madrid y Barcelona; y raya casi en lo fabuloso el *fonógrafo*, que puede conservar en misteriosos signos grabados por mágico punzón sobre un papel de estaño, la propia voz humana, y reproducirla mucho tiempo después que la persona que la emite haya dejado de pertenecer al mundo de los vivos.

Pero lo que en todos estos y otros famosos inventos nos cautiva y enorgullece, no se debe al hombre. Quidad al vapor su incomensurable fuerza expansiva; suprimida en la electricidad su velocidad de traslación á través de los conductores, comparable á la de la luz, que tarda 8 segundos en llegar desde el Sol á nosotros; prescindida de la limpieza y perfección con que las ondas sonoras más delicadas se propagan, sin alteración, á través de todos los obstáculos y de todos los movimientos preexistentes de la materia, y ni la máquina de vapor, ni el telégrafo, ni el teléfono, ni el fonógrafo se habrían inventado, ó si se hubieran inventado, no pasarían de meros pasatiempos sin utilidad y sin atractivos que cautivaran nuestra admiración. El mérito del hombre está, pues, por lo que á tales inventos se refiere, en haber llegado á percibir esas notabilísimas propiedades de la materia, y en haberlas después utilizado convenientemente en provecho propio.

Existen por el contrario otras máquinas, seguramente de pocos conocidas, en las que el hombre lo ha puesto todo; hasta tal punto, que no parece sino que les ha prestado también su inteligencia para que piensen y discutan, cosa maravillosa sobre aquellas cuestiones, como los cálculos aritméticos y algebraicos, que más fuerte tensión de espíritu necesitan, y que tan refractarias son á muchas inteligencias.

Estas máquinas, llamadas *aritmómetros* y *aritmógrafos*, llegan hoy á sustraer totalmente la inteligencia al trabajo material del cálculo; esto es, á la necesidad de pensar. Basta colocar las piezas de modo que se lean en los sitios respectivos las cantidades ó datos de una suma, ó resta ó multiplicación ó división, etc., por complicada que sea, y mover después un manubrio, para que aparezca el resultado en el lugar correspondiente, con rapidez asombrosa; y lo que es más, con la seguridad de no haberse equivocado; pues la máquina no se equivoca.

Un solo inconveniente tenían hasta hoy estos aparatos y es, que procediendo de una manera discontinua, ó por diferencias finitas, no podían ser aplicadas al cálculo de las cuestiones algebraicas; á la investigación de las raíces de una ecuación.

Este paso acaba de darlo el ingeniero de caminos D. Leonardo de Torres y Quevedo, con una máquina de su invención, que produce de una manera continua y automática los valores sucesivos porque va pasando un polinomio racional y entero á medida que la variable crece ó disminuye.

El fundamento de estas máquinas está en la correlación entre la idea de *máquina* y la idea de *ecuación*. ¿Qué es una máquina? Un instrumento que enlaza ciertos movimientos ó impone mecánicamente ciertas relaciones entre los valores simultáneos de sus recorridos. ¿Qué es una ecuación? Una expresión que enlaza varias cantidades ó impone algebraicamente ciertas relaciones entre los valores simultáneos de los datos y las incógnitas.

Se comprende, según estas definiciones, la posibilidad de las máquinas de que nos ocupamos. Bastará que los recorridos de ciertas piezas de la máquina representen las cantidades de la ecuación y que las ligaduras entre unas ruedas y otras hagan que dichos recorridos guarden entre sí las mismas relaciones de magnitud que las cantidades que figuran en una ecuación, para que los movimientos de unas piezas (datos) determinen las de otras (incógnitas).

Otros enlaces accesorios harán que se puedan variar á voluntad aquellas relaciones cuando se cambie de ecuación.

Con un luminoso informe de la Academia de Ciencias, suscrito por el sabio matemático señor Saavedra, y una subvención del Estado, el señor de Torres acaba de regresar de Francia, donde ha encargado la construcción de su aparato.

M. Maurice d'Ocagne, autor de la notable obra *El cálculo por los procedimientos mecánicos y gráficos*, ha publicado un folleto acerca de la máquina del sabio ingeniero español, del cual traducimos el último párrafo que dice así:

«M. Torres que, por una disposición de espíritu bien rara en los inventores, no se halla jamás satisfecho de sí mismo, se dedica en este momento á perfeccionar todavía y á simplificar, si es posible, los detalles de su máquina, á fin de hacer un proyecto definitivo, cuya ejecución será confiada á M. Carpentier, habil constructor parisiense. No será extraño que de tan honrosa colaboración salga una de las maravillas de la mecánica mejor acabadas para excitar la curiosidad y provocar la admiración del público competente.»

CECILIO JIMÉNEZ RUEDA.

## Los Domingos.

¿Con que ha llovido en Madrid?

Bien le ha probado su amor á la corte en esta lid, su patrono y adalid San Isidro Labrador.

Quiera la Virgen María y el arcángel San Miguel, que cese ya la sequía, y de la vega el verjel retorne á su lozanía.

Al mulatico Maceo le están dando un vapuleo de lo bueno y de lo rico; como el mulato es tan feo, habrá que verle el hocico.

El shah de Persia, hecho es cierto, que murió en el templo abierto á manos de un asesino; no sé cual es peor destino, si el del vivo ó el del muerto.

El célebre Nohherlesoóm ha sido en Ciudad Real objeto de una ovación espontánea y general.

Anunció que llovería allí, el cuatro del corriente; y llovió copiosamente la noche del mismo día.

De pronóstico tan grato sacamos en conclusión, que sabe bien Nohherlesoóm donde le aprieta el zapato.

La hidrofobia de los canes hace víctimas sin cuento, y ha llegado ya el momento de atajar tales desmanes.

Y mis lectores recuerden, sin andarse por los cerros, que en Granada hay muchos perros que andan sin bozal... y muerden.

De los rebeldes mambises no son las noticias malas; parece que con las balas se les curan las lombrices.

Y hay un Suarez Inclán, muy experto en medicina, que á menudo les propina azufre con pun, pin, pan.

De los maridos celesos se cuentan atrocidades, pues hacen á sus mitades unos chirlos horrososos.

Así no causa extrañeza, el que ellas, agradecidas, les pongan, mal avenidas, las manos en la cabeza.

Ellos y ellas son iguales; por celos ó por coronas, se convierten de personas en seres irracionales.

Anuncian para estos días reunión de las mayorías; y para hacernos felices, nos darán mil alegrías...

Que el sino de esta nación, es ir, sin ruta ni rumbo, corriendo sin ton ni son, dando un tumbo y otro tumbo, de Málaga á Malagón.

Al fin ya se ha calmado nuestro duelo; la lluvia nos mojó. ¡Gracias al cielo!

El Angel Paudo.

## LA MODA

Para salida de teatro en estos días en que ya se han tenido que guardar los abrigo pesados, nada más propio que una capita como la que vamos á describir.

Es de mucho gusto y riqueza, pues se confecciona de terciopelo negro, llevándolo por único adorno un bordado de oro, á mano, con dibujo á capricho.

El cuello es de pluma color gris.

## LA APERTURA DE CORTES

Con arreglo á los reglamentos de las Cámaras, hoy domingo, á las doce de la mañana, se reunirán los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, en los respectivos edificios.

En el Senado ocupará la presidencia el individuo de mayor edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

Enseguida se leerá el decreto de convocatoria de Cortes y los nombramientos de presidente y vicepresidentes, y ocuparán éstos sus sitiales.

En el Congreso ocupará la presidencia el diputado que primeramente ha presentado el acta, Sr. López Puigcerver, y después de leer el oficial mayor

la convocatoria de Cortes, la lista de diputados y los artículos referentes al caso, se sentará en el sillón presidencial el individuo del Congreso de mayor edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

Inmediatamente se sacarán por suerte los nombres de los diputados que han de acompañar á la familia real á su entrada y salida en el edificio el día de la solemne apertura de Cortes, ó sea mañana lunes.

Este día formarán las tropas en la carrera del Palacio al Congreso, por la plaza de Armas, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

La corte saldrá del regio alcázar á las dos de la tarde, con el ceremonial de costumbre.

El cuerpo diplomático extranjero presenciará el acto desde una tribuna levantada al efecto á la derecha del trono.

Los invitados á la ceremonia, por medio de tarjetas, ocuparán las tribunas. Parece que muchas de las señoras que concurrirán al Congreso lucirán la clásica mantilla española.

## Sección local y provincial.

### La Unión republicana.

En el domicilio de don Romualdo Ruiz Zalabarda, Méndez Núñez, 25, celebró anteayer sesión inaugural la Comisión provincial de Unión republicana, compuesta por los Sres. D. Isidoro Clavero, D. Pablo Jiménez González y D. Antonio Ocete Rodríguez, jefes, respectivamente, de los partidos federal, nacional y centralista de la provincia.

Declararon, en primer término, había llegado el momento de cumplir lo que preceptúa la base 10.ª, y con arreglo á la forma determinada por la 11.ª de las acordadas por la Asamblea mixta de partidos republicanos, celebrada en Madrid el 26 de Marzo último, y en su virtud, después de serena y amplia discusión, adoptáronse los siguientes importantes acuerdos:

1.º Que se publique un manifiesto en que, patentizando la unión concertada, se haga ver con perfecta claridad las fecundas consecuencias que pueden derivarse del acto realizado, y que seguramente habrán de conseguirse.

2.º Que se celebre un *meeting* de Unión republicana, tan pronto como los preparativos necesarios lo consientan.

3.º Que la comisión provincial haga excursiones de propaganda á los pueblos de la provincia, para llevar á todos ellos el conocimiento preciso y completo de la necesidad de la Unión republicana, si en España ha de ser un hecho la restauración de la República.

4.º Que se notifique á los Sres. Salmerón, Muro y Sánchez Yago, por medio de cartas oficiales, para conocimiento de las fracciones centralista, nacional y federal unidas y de la Junta central de Unión republicana, la constitución de esta comisión provincial y sus consecuencias.

5.º Declarar completa y autorizada la comisión de referencia, puesto que se hallaban los señores que la forman, reunidos, identificados y en activas funciones; reconociendo, sin embargo, derecho á cada uno de los partidos que representan, á realizar cualquiera otro acto que después pudiera contribuir á robustecer la Unión, sujetándose, naturalmente, á la más severa legalidad democrática, designando á tres personas de las respectivas tendencias republicanas, para que, según el orden de colocación, pudieran sustituir á sus actuales representantes, en la comisión provincial, por ausencia de éstos en las sesiones, que se estimara bien justificada, así como también para que, formando los tres de cada grupo una especie de Consejo, el vocal propietario de la comisión provincial, recabara de él el conveniente para ilustración de su juicio, si lo estimase necesario, en los asuntos que podrán ser objeto de la atención de la comisión tantas veces referida.

6.º Que todos los gastos que puedan originarse en los trabajos de la comisión, se distribuyan por partes alicuotas entre los miembros que la componen, debiendo practicarse las liquidaciones por mensualidades vencidas.

7.º Que se confíe al vocal Sr. Ocete la dirección de los trabajos, llevando el encargo de especie de secretario, confiando á la vez el de dirigir las sesiones y hacer las citas ordinarias y extraordinarias, así como de recibir la correspondencia política, al Sr. Clavero.

8.º Que las sesiones ordinarias tengan lugar los viernes, en el mismo local donde se ha celebrado la que se reseña, y que las extraordinarias, que deberán verificarse lo más tarde á las 24 horas después de solicitadas del señor Clavero, se efectúen aunque no concurren más que dos vocales, en cuyo caso, el vocal ausente entenderá que aprueba de un modo tácito los acuerdos que se adoptasen.

Y 9.º Dirigir la siguiente carta á los Sres. Salmerón, Muro y Sánchez Yago:

«Sr. D. ...—Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: En cumplimiento de un deber ineludible, tenemos el gusto de participar á usted, para conocimiento de esa Junta central de unión republicana, que en el día de ayer, y con asistencia de los firmantes, quedó constituida la comisión provincial señalada en la base 10.ª y con sujeción á la 11.ª de las acordadas por la Asamblea mixta de los partidos republicanos en 26 de Marzo del corriente año.

Nos es grato también poder asegurar á esa misma Junta central, con el consentimiento unánime de los republicanos granadinos, que la comisión constituida responderá con brioso empeño á los acuerdos todos que de ella emanen.»

### Asamblea provincial.

Desde las dos hasta cerca de las tres, de ayer tarde, estuvieron reunidos los señores diputados para ponerse de acuerdo respecto á lo que había de resolverse en la sesión pública, que terminó antes de las cuatro y media.

Una vez aprobada el acta de la anterior, continuó por capítulos la discusión de los presupuestos presentados por la Comisión provincial, siendo aprobados los 1.º y 2.º, y cuando se leyó el 3.º, el Sr. Fernández Mir propuso que al hacerse la reducción en el personal de obras públicas, se respeten los dos ayudantes más antiguos.

El Sr. Laserna se adhirió á lo propuesto por el Sr. Mir, considerando de justicia lo que pide, y añade que se deben suprimir los capataces, confiando la vigilancia de los peones al sobrestante provincial.

De conformidad con lo propuesto por ambos señores, se aprueba la citada enmienda.

Vuelve á entablarse discusión cuando se llegó á leer el capítulo 5.º referente á Instrucción pública, iniciando el debate el Sr. Fernández Mir, é interviniendo en el mismo los señores Cueto, Hitos y Rosales, viniendo á acordarse por unanimidad, que se le rebajen al secretario de la Junta las 250 pesetas que viene disfrutando en concepto de gratificación.

Se acuerda agregar á la plantilla el sueldo de un ordenanza necesario en dicho ramo, y que se había omitido involuntariamente en el proyecto de presupuestos objeto de la discusión.

Dáse lectura al capítulo referente á Beneficencia, y el Sr. Fernández Mir ruega á aquellos de sus compañeros que han de formar la Comisión que ha de entender en la supresión de empleados, que se inspiren en el más recto criterio de justicia, procurando al ocuparse de los médicos, tener en cuenta la hoja de servicios de cada uno y los años que los prestan á la provincia, pues existiendo en el cuerpo de Beneficencia plazas ganadas por oposición y otras alcanzadas por concurso, parece equitativo que se tenga esto en cuenta al aminorar los sueldos.

El Sr. Laserna, dice que ha oído con

gusto á su distinguido compañero señor Mir; que de los once médicos que hoy cobran debe amortizarse la plaza que vacó por fallecimiento del señor Godoy, y que con las 2.000 pesetas correspondientes á la misma, puede ser más reducida la rebaja que se haga á las demás.

El Sr. Fernández Mir, replica, insistiendo en lo que había manifestado antes, y solicita de la Asamblea que se suspenda la sesión por unos minutos para que él tenga tiempo de redactar una enmienda en armonía con su proposición; pídense antecedentes á secretaría, y mientras se buscan, el Sr. Palomares, queriendo que no se alargara la discusión, en breves y atinadísimas frases indica la conveniencia de que el Sr. Fernández Mir proponga en concreto su nueva enmienda; pero como se creyese necesario que la referida enmienda se presentara por escrito, el presidente suspendió la sesión por cinco minutos, durante los cuales decidió se que continuara la discusión en la que ha de celebrarse el lunes ó martes, última de las seis acordadas en principio, si es que en ella se pueden ultimar los asuntos sometidos á la deliberación de la Asamblea.

### El arrendamiento de consumos.

El día 27 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la primera subasta para el arrendamiento, por tres años, á partir del de 1896 á 97 hasta el de 1898 á 99, de los derechos de consumos y recargos municipales sobre todas las especies tarifadas por el Estado que se consuman en este término municipal, bajo el tipo anual de 1.383.022 pesetas, de las cuales corresponden al Tesoro 700.636 pesetas con 75 céntimos, por consumos alcoholes y sal, y al Municipio 682.385 pesetas con 25 céntimos, por los primeros conceptos.

Los vecinos de la cuesta del Progreso, desearían que se regara aquella calle, como se ha hecho todos los años, pues con el frecuente tránsito de caballerías y carros, no es posible sufrir el polvo que se levanta.

Rogamos al señor Alcalde que complazca á dichos vecinos.

El señor Alcalde nos ha enviado, con talento besalamano, 100 sobres anunciadores de las próximas fiestas del Corpus, cuyo texto dice así:

*Fiestas del Santísimo Corpus Christi y Feria Real en Granada, del 2 al 14 de junio de 1896*—Gran cabalgata anunciadora.—Procesión del Santísimo Sacramento.—Veladas.—Exposición de Bellas Artes.—Kermesse.—Grandes corridas de toros.—Carreras de caballos, de velocípedos, y Tiro de pichones.—Magníficas iluminaciones.—Fantoques y cucañas.—Conciertos en el Palacio de Carlos V, dirigidos por Bretón.—Fuegos artificiales.—Retreta militar, con carrozas alegóricas.—Habrá trenes especiales, á precios económicos.

Como se ve, dice el anterior extracto, que habrá Kermesse, grandes corridas de toros, conciertos, etc.; pero todo eso no es, hasta hoy, más que proyecto entorpecido por la comisión organizadora de fiestas, cuya mala gestión puede ser causa de que fracasen los mejores números del programa.

Anoche, á las nueve, fué apaleada Concepción Vinuesa, soltera, de 36 años, en su domicilio, calle de Beteta número 15, por su afectísimo amigo Luis de la Rosa, casado, de 40 años, mecánico.

A la maltratada mujer la reconocieron en la casa de socorro. El mecánico dióse á la fuga.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en la parroquia del Salvador.

En la casa número 1 de la calle de Mingueros, se cayó dentro de un lebrillo lleno de agua, una preciosa niña de diez ó doce meses, y cuando lo advirtieron y la sacaron, ya se había ahogado.

Un carro que guiaba Juan Calvente, rompió ayer una farola de la Puerta Real.

Ha sido autorizado D. Emilio Rey Aparicio, para enviar á esta Ciudad desde Linares, 1.500 kilogramos de dinamita, 1.500 cápsulas y 200 rollos mecha, á la consignación de D. Ricardo Burcos.

Ayer regresó de Cártama á esta Ciu-

dad, el secretario particular del señor Gobernador civil, D. Fernando Crespo.

Frente al Hotel Victoria, promovieron anteanoche una bronca, Manuel Vera y Manuel Lara Higuera, resultando los dos con varias contusiones.

Los coléricos sujetos fueron conducidos al arresto municipal.

Temiendo se altere el orden público, el Alcalde de Pinos Genil, ha interesado del Sr. Gobernador, se auxilie por fuerzas de la benemérita al agente ejecutivo de consumos de aquel pueblo, para el cobro del impuesto, en atención á que los ánimos están algo excitados.

Josefa Cabezas Zafrá, penetró anteaer en el domicilio de D. Antonio Romero Martín, carrera de Genil 85, en donde promovió un escándalo monumental, insultando gravemente á dicho señor, el cual dió conocimiento del hecho al inspector del Campillo, y éste á su vez al Juez municipal del Distrito.

La Comisión provincial ha señalado el día 13 del corriente á las once de la mañana, para que tenga lugar el nuevo reconocimiento de los mozos en observación, José Baena Romero, Rafael García Martín, Agustín Rodríguez Santos y Manuel López Martín, vecinos de Santafé; Miguel Ortega Muñoz y Emilio Macías Jiménez, de Atarfe; Cristino Nogales Delgado, de Algarinejo; Rafael Coca Jiménez, de Montefrío; Joaquín Salinas Pérez, de Alhendin; José Njeva, de Quéntar; José Vazquez Roldán, de Pulianillas, y Juan Espigares Megias, de Viznar.

El Sr. Gobernador civil ha señalado el plazo de 20 días, para que los interesados en la expropiación de terrenos que se ha de hacer en el término municipal de Iznalloz, con la construcción de la carretera de 3.º orden de la de Bailén á Málaga á Iznalloz, presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El Arquitecto municipal ha certificado, que la jaula construida para la lucha que hoy se verificará entre un león y un toro, en la Plaza de toros, reúne las condiciones necesarias de seguridad.

En la Carrera de Genil se ha hecho, en la pasada noche, un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

La policía no pudo indagar la persona ni el motivo de dicho disparo.

Algunos trasnochadores alegres, tienen la ocurrencia de encaramarse á los balcones donde hay macetas con flores, para cortar éstas y llevárselas.

Con tal motivo hemos oído varias quejas.

Esta noche, á las diez, el experimentador científico D. Cesar P. de Atadill, dará una sesión en el Casino Principal.

El jefe interino de orden público, señor Ruiz, nos ruega que hagamos constar, para tranquilidad y satisfacción del vecindario, que á Granada no ha llegado ninguna partida de malhechores, según ha podido comprobarse, por las diligencias que ha hecho la policía, en averiguación del fundamento que pudiera haber tenido una noticia alarmante que la prensa local publicó uno de estos días.

El que tome todos los días de sobremesa una copita de KOLA-KOLA BEGEA, hará buenas digestiones, corregirá las enfermedades del estómago, fortalecerá el organismo, y se proporciónará una vejez sana, tranquila y rejuvenecida.

De venta, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba; jefe de día, D. Francisco Villarreal y Cerveto, teniente coronel de artillería; imaginaria, D. Rafael Velasco y Vergel, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago; segundo capitán; paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, artillería; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Anoche recibimos por correo el notabilísimo artículo que publicamos en la primera plana, titulado «El pensamiento á máquina», debido á la inspirada pluma de D. Cecilio Jiménez Rueda, sabio catedrático de la Universidad Central.

Si la reputación de nuestro paisano (que es natural del vecino pueblo de Atarfe, donde tiene numerosa familia) no estuviera, como está, hecha y bien cimentada, bastaría para acreditarla el precioso trabajo á que nos referimos, en que se revela al escritor elegante y castizo, al erudito notable y al pensador profundo, como por sí mismo podrán apreciar nuestros lectores.

### En el teatro.

Anoche tuvo lugar en el de Isabel la Católica el debut de la compañía Elías, con la ópera ligera española *Aurora*, letra de D. Aquilino Juan Ocaña, música del maestro catalán D. José Espi, cuya obra se estrenó en enero último en el teatro Tivoli, de Barcelona, por esta misma compañía, representándose después en Valencia y Sevilla.

El asunto del libreto es sencillo y vulgar. La escena pasa en Sevilla á principios del siglo XVIII. Ventura, jefe de una tribu de jitanos, que tiene una hija, Aurora, al cuidado de una señora, vive en Granada. Aurora es recogida y llevada á la ciudad del Betis. Jacinto, enamorado de Aurora, pretende ser admitido en la tribu, después de haber salvado en un incendio la vida de aquella. Sancionada por Ventura la admisión de Jacinto en la familia gitana, aquel invita á éste para que pida cuanto quiera de su autoridad, y previos unos formalismos que según el autor son de uso entre esa raza, solicita la mano de Aurora, que es concedida, no sin alguna repugnancia del padre, el que se ve obligado por la opinión de sus subordinados. Al saber Aurora semejante resolución, protesta de ella, confesando que ama á Gastón, marqués de Vargas. El padre le hace sospechar que semejante personaje no puede amarle con dignos fines, cuando conozca su condición baja y humillante. Que la sola; escuchase una serenata entonada por Gastón, y no pudiendo sustraerse Aurora, abre la ventana, hace la señal convenida y éste penetra. Aurora comunica á su amante las sospechas que su padre le infundiere y pone á prueba el amor de Gastón, descubriendo su origen jitanesco. El vacila, y ella esclama que le ha disipado la ceguera en que vivía, y que no será suya en la tierra. Esta escena es interrumpida por la presencia del padre, cuando Gastón se disponía á emplear la fuerza. Gastón y Ventura pretenden luchar, interponiéndose Aurora. Obligada por el padre á contraer matrimonio con Jacinto, concibe la idea de suicidarse, apoderándose del veneno que contiene la sortija que su padre ostenta en un dedo. Celébrase la ceremonia. Aparece Gastón, que quiere apoderarse de ella; se interpone el padre, y en un movimiento, entre el desorden que se produce, ella se apodera de la sortija y apura el veneno que la misma contiene, muriendo en escena entre su padre y Gastón, al que dedica su última palabra.

Hé ahí el asunto dramático espuesto en síntesis. El libreto nada contiene de particular, no sucediendo lo mismo con la obra musical. Esta contiene bellezas de primer orden. Está discretamente inspirada y muy instrumentada. La sinfonía es una preciosidad, y el público la oyó con especial agrado. En la escena 3.ª del primer acto, el coro de jitanos, en un ritmo de nueve por ocho combinado con otro en tres por cuatro, y el que termina con el brindis coreado, en el que en la primera estrofa canta Jacinto: «Oh rico néctar!» es de primera fuerza, y fué aplaudido hasta hacerlo repetir. Del mismo modo resulta magnífico el concertante final de este acto.

El segundo también contiene lindes de «primero cartel», entre otras, la serenata de Gastón, inspirada en su factura y en su espíritu en aires puramente andaluces, si bien el pianista debió hacerse cargo de que simulaba un laud, y por tanto, herir más dulcemente el teclado. El dúo cuando penetra Gastón está muy bien expresado en la partitura, reflejando la música la situación de ánimo de los actores. (Al caer el telón, los cantantes y el director de orquesta, fueron llamados al palco escénico por los aplausos del público.)

En el acto tercero, que es igualmente hermoso, hay unos bailables que son un anacronismo en la obra, tratándose de jitanos, pues estos bailables quedan expresados con un vals, aire que no ha entrado en las aficiones y gustos de gente maleable, no acomodándose, por tanto, á la zambra que ciertamente pudo estudiar su autor en este país, donde se conserva en toda su pureza. En este número, sea porque el autor no ha colocado bien las distancias en los acordes disonantes, ó porque los profesores músicos no entraron á tiempo, ó alargaron éste, resultó alguna desigualdad, que el público apreció.

El canto religioso iniciado por la cuerda, secundado por la madera y completado por la orquesta en general y los artistas, en que el saxofón en sí bemol grave ha suplido al clarinete bajo, ha resultado de un efecto maravilloso, tanto en este pasaje como en toda la obra.

Las primeras partes de la compañía han cumplido á satisfacción en el desempeño de sus respectivos papeles. Los coros, nutridos y afinados. La orquesta, igualmente afinada y correcta. Lastima es que no se completara, aumentándole seis violines, dos violas y dos violoncellos, evitándose de este modo que el metal tapase á veces el conjunto.

El teatro, con poca luz. La entrada, casi un lleno. De los artistas, entre los que figuran algunos notabilísimos, nos ocuparemos en la próxima revista.

Esta noche debuta en la misma obra la señora Corona.—X.

### Profesor de 1.ª enseñanza:

esnió á domicilio.—Informarán, Animas 9, 3.º

Para que todos conozcan y compren EL SOL, Zacatín, 5, gran rebaja de precios. Géneros para señoras, pañería, géneros para señoras, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, merinos, tules, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precios de fábrica y menos.—Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

## LOS MEJORES SOMBREROS

14, REYES CATOLICOS, 14,

donde estuvo Don Antonio López.

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público un extraordinario surtido en **sombreros de todas clases y formas**, mejores y más baratos que los que se venden en los principales bazares de Barcelona y Madrid.

Alta novedad en sombreros de vestir. Lo más nuevo en sombreros sevillanos y cordobeses, todos de gran duración y á precios muy reducidos.

Grandes existencias en sombreros de paja elegantísimos, á precios de fábrica.

Se hacen encargos á la medida.

REYES CATOLICOS, 14, GRANADA.

## El mejor calzado de Granada

**Zapatería Inglesa**  
No hay ninguno que compita con su clase.

Se realizan 3.000 pares al costo, por retirarse de esta industria, por lo ruinoso para los que trabajan en conciencia, á causa de la gran subida de los materiales.

26, MENDEZ NUÑEZ, 26.

Frente á La Sultana.

## CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy  
Desde las seis de la tarde: Leche merengada y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 55 céntimos.

## Á LOS SÍNDICOS

En la imprenta de este periódico, se venden paletas impresas para citar á los gremios.

Se hacen toda clase de pavimentos de cemento Portland, á precios módicos, lo mismo que aceras, patios, cocheras, y demás clases de trabajos en esta materia, y adonquinados, con piedra del Tócon, por ser la mejor de esta provincia, garantizando su duración y firmeza.

Para adquirir informes Mesones número 9.

## VINO «RIOJA CLARETE»

COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA  
botella y por devolución  
7 rs. de envase se devuelve 1 real

Unico depósito.  
JUAN RUIZ GALVEZ, LAS COLONIAS.  
Mesones 56 y 58.

## La guerra de Cuba.

Las bajas.

Desde que comenzó la campaña de Cuba hasta fin de abril último, las bajas de los insurrectos, según los telegramas oficiales de los combates habidos, han sido las siguientes:

Muertos: 63 cabecillas y 4.275 insurrectos.

Heridos: 12 ídem y 1.976 ídem.

Prisioneros: 16 ídem y 548 ídem.

Además se han presentado seis cabecillas y 676 insurrectos.

El número de caballos cogidos á los insurrectos, desde el 21 de marzo del año anterior al 30 de abril último, es de 4.657.

Hay que advertir, que de los partes no se han tomado más que las cifras, no siendo posible calcular cuando en ellos se expresa «numerosas bajas», «muchos heridos», etc. Por lo que, en realidad, las bajas son mayores que las expresadas.

Nuestro ejército, en el período de tiempo que media del principio de la campaña á fin de marzo último, ha tenido, por todos conceptos, las siguientes bajas, por muertos sobre el campo de batalla, de resultados de heridas, por el vómito, enfermedades comunes ó accidentes y desaparecidos.

Desde el principio de la campaña hasta fin de diciembre de 1895, tres generales de brigada, tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, 16 comandantes, 56 capitanes, 116 primeros tenientes, 64 segundos tenientes, 91 sargentos, 195 cabos, 54 cornetas, 3.526 soldados y 10 guías. Total general, 4138.

En los meses de enero, febrero y marzo del corriente año, un teniente coronel, cinco comandantes, 13 capitanes, 12 primeros tenientes, 21 segundos tenientes, 20 sargentos, 33 cabos, 12 cornetas, 631 soldados y un guía.

Total de bajas de generales, jefes y oficiales (y asimilados), desde que empezó la campaña á fin de marzo último: 314, ídem de clases, individuos de tropa y guías: 4.892.

# A los ayuntamientos

En la imprenta de este periódico, se vende modelación impresa para **REPARTIMIENTOS DE RÚSTICA Y URBANA, y LISTAS COBRATORIAS** para el actual ejercicio, hecho todo con sujeción a los diseños oficiales.

## REBAJA DE PRECIO

Se vende a 9 centimos la hoja, y se sirven por correo cuantos pedidos vengan acompañados de su importe.

# POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

## DERROTA DE LOS REBELDES

**Desembarco de una expedición.—Confirmación de la batalla.—Las bajas.—Los heridos.**

Madrid 9 (2'30 t.)

El general Weyler ha remitido un extenso cablegrama, confirmando la victoria obtenida por nuestras tropas en las lomas de Candelaria, contra la partida de Maceo, según telegrafié esta madrugada.

Dice el general Weyler que el vapor «Bermuda» logró desembarcar otra expedición, mandada por el cabecilla Vidal y compuesta por noventa filibusteros y abundantes armas y municiones, en las costas de Pinar del Rio, a cuyos refuerzos se deben los elementos con que ha contado Maceo para sostener los últimos combates.

El despacho oficial confirma la noticia de la tremenda derrota sufrida por el general mulato en Candelaria, luchando primero con la columna del general Altamira, y después con ésta y con la del general Suárez Inclán.

Las bajas de la columna Altamira, han sido las siguientes: siete soldados muertos; un capitán, dos tenientes y veinte y dos soldados heridos; dos oficiales y veinte y un soldados contusos.

Todavía no se ha recibido noticia de las bajas que ha tenido la columna de Suárez Inclán.

Las bajas de Maceo ascienden a más de trescientas.

Nuestros heridos fueron embarcados en el cañonero «Alerta», que los condujo a Mariel.

La gente de Maceo se halla tan desmoralizada, a consecuencia de la última derrota, que desobedece las órdenes de su jefe y no se atreve a entrar en combate.—Guerra.

## Para salvar a Maceo.

**Avance de Máximo Gómez.—Nuestras columnas.—Primeros combates.**

Madrid 9 (2'30 t.)

El «generalísimo» Máximo Gómez avanza al frente de dos mil insurrectos con dirección a Hanabana, teniendo el propósito de atacar a la línea de Mariel Artemisa, para sacar a Maceo de Pinar del Rio.

Así lo comunica el general Piná Weyler, agregando que están dispuestas las columnas para cortar el avance a Máximo Gómez.

La columna Mario alcanzó a las avanzadas de Máximo Gómez, y sostuvo con ellas reñida lucha, obligándolas a retroceder.

Las bajas sufridas por la gente del «generalísimo» en dicho combate, ascienden a catorce muertos a muchos heridos.—Guerra.

## Consejo de ministros.

**Contra la langosta.—Otros asuntos.**

Madrid 9 (8'30 n.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas.

En la nota suministrada a la prensa, solo se dice que fué aprobado un crédito de 50.000 pesetas para adquirir gasolina con destino a la extinción de la langosta.

Hablaron también los ministros de las nuevas e importantes victorias conseguidas en Cuba, mostrándose muy satisfechos, y de la reu-

nión de las mayorías y apertura de Cortes.—Guerra.

## Condenados á muerte.

**Consejo de guerra.—Fallo justo.—Conferencia con Weyler.**

Madrid 9 (8'50 n.)

Asegúrase que el Consejo de guerra reunido en la Habana, después de oídos los informes del fiscal y defensor en el proceso seguido contra los que tripulaban la goleta filibustera «Competidor», ha deliberado detenidamente, dictando sentencia de muerte contra dichos individuos.

La resolución ha sido remitida al jefe del apostadero de la Habana.

Este conferenció extensamente con el general Weyler, respecto a la ejecución de la sentencia.

Créese que los reos serán pasados por las armas el lunes próximo.

El justo fallo del Consejo de guerra ha producido mucha sensación en la Isla.—Guerra.

## Enterados.

Madrid 9 (9'40 n.)

Habiendo producido confusión una noticia que publica la prensa respecto a los jefes de Estado Mayor, entérnanse en el Ministerio de la Guerra que los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, no es que vayan ahora a ascender, sino que están aptos para ello.—Guerra.

## Las cosechas en Francia.

**Los cereales.—Los vinos.**

Madrid 9 (9'40 n.)

Esperase que sea muy buena la cosecha de cereales en la Vecina República.

En el Mediodía, la cosecha será pobre, por la falta de lluvia.

Obsérvase baja en los mercados, y hay menos demandas que ofertas.

Será más regular de lo que se creía la cosecha de vinos, por lo que la importación de caldos no será más importante que en pasados años.—Guerra.

## Cuestiones políticas.

**Actitud de las oposiciones.—Reuniones de los liberales.—Actitud de Sagasta.**

Madrid 9 (9'40 n.)

Los más conspicuos diputados de oposición manifiestan que si el discurso de la Corona no resultara categórico, están dispuestos a sostener criterios claros, como aconsejan las circunstancias.

Sagasta reunirá mañana a los ex-ministros, y el lunes a los diputados y senadores de su partido.

Los íntimos del jefe liberal afirman que éste llevará al Parlamento soluciones concretas que anunciará en la reunión del lunes.—Guerra.

## Crimen descubierto.

**La señora pensionista.—El cadáver.—Busca del criminal.**

Madrid 10 (12'30 n.)

La policía ha practicado activas gestiones para descubrir el paradero de la señora pensionista que desapareció de su domicilio.

El cadáver de dicha señora ha sido encontrado en el pozo negro de la casa de su amante.

Este ha desaparecido, y la policía pone tenaz empeño en capturarlo, creyéndose seguro que logrará su propósito.—Guerra.

## Montero Ríos.

Madrid 10 (12'30 n.)

Ha regresado a esta Corte, el ex ministro liberal D. Eugenio Montero Ríos.

Esperábanlo en la estación muchos amigos particulares y políticos.—Guerra.

## Reunion de las mayorías.

**En la presidencia.—Animación.**

Madrid 10 (12'30 m.)

Celébrase en este momento, en el Palacio de la presidencia del Consejo, la reunión de las mayorías del Congreso y el Senado.

La sesión es animadísima. Los salones del expresado edificio están completamente llenos de diputados.

En la puerta hay numerosísimo público, ávido de recibir impresiones.

La policía trabaja por contener a la multitud, que desea subir para oír el discurso del Sr. Cánovas.

Telegrafiaré detalles.—Guerra.

## Contra la langosta.

Madrid 10 (12'30 m.)

La «Gaceta» publica un R. D. aprobando el crédito de 50.000 pesetas, que se emplearán en gasolina para la extinción de la langosta.—Guerra.

## La mesa del Congreso.

Madrid 10 (1 m.)

Sigue la reunión de las mayorías. Se da cuenta de la propuesta acordada para la constitución de la mesa del Congreso.

El presidente será el Sr. Pidal; vicepresidentes, los señores Lastres, García Alix y Bergamín; secretarios, condes del Moral, Calatrava y San Luis.

Esperase con ansiedad el discurso del Sr. Cánovas.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 9.

Interior.	63-16
Exterior.	74-90
Amortizable.	76-80
Cubas viejas.	83-00
Cubas nuevas.	74-45

## CAMBIOS

Paris.	18'85 beneficio al papel
Londres.	00'00 libra esterlina.

Guerra.

# ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## Temblores de tierra.

Paris 8.

En algunas poblaciones del Mediodía de Francia, se han sentido ligeros temblores de tierra sin importancia.—Raymond.

## Puerto interceptado.

Paris 8.

Un telegrama de Cherburgo, dice que la entrada en aquel puerto se encuentra interceptada por haber varado un vapor danés.—Raymond.

# ÚLTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

## Discurso del Sr. Cánovas.

**La presidencia de la reunión.—Consejos a la mayoría.—Problemas gravísimos.—La guerra de Cuba.—La insurrección y las reformas políticas.—Actitud del Gobierno.—Peroración.**

Madrid 10 (1'45 m.)

Continúa la reunión de la mayoría.

Presidela el Sr. Elduayen. Se levanta a hablar el Sr. Cánovas, y es saludado con nutrida salva de aplausos.

Comienza su discurso recomendando a los congregados firmeza, razón, prudencia, reflexión y energía, ante las inmensas dificultades que se presentarán en la labor legislativa, dadas las actuales críticas circunstancias.

El Gobierno, dice el orador, se propone plantear ante el país todos los problemas pendientes, algunos de ellos, de inmensa responsabilidad, que hay que arrostrarla con valor y energía, que tiene y tendrá seguramente el partido conservador.

Refiriéndose a la guerra de Cuba, afirma que el Gobierno apurará todos los medios para que no se haga perpétua, pues respondiendo perfectamente el país, con patriotismo admirable a todos los llamamientos, y suministrando todos los recursos y todos los medios, el Gobierno sabrá utilizarlos como demanda el honor de España.

La insurrección carece de carác-

ter político; es exclusivamente separatista. Allí no se lucha por concesiones, sino que se conspira y se hace armas contra la integridad de la patria, que será mantenida a toda costa.

La aprobación en Cortes de las reformas políticas, no pudieron contener la insurrección. Imposible es también que la terminen.

Las concesiones, continúa diciendo el orador, no desarmarán a los separatistas, porque no quieren sino la independencia. Por lo tanto, mientras dure la insurrección, las reformas serán en Cuba inútiles por completo; perfectamente innecesarias.

El espectáculo, pues, de la implantación de las reformas, y sin embargo, continuar la rebeldía, no tendrá nada de edificante.

El Gobierno y el partido conservador, tienen acendrado amor a la patria y al trono, y persistirán en sus convicciones respecto al problema cubano; antes que variar de conducta, si la política le impusiera otros derroteros contrarios a aquella, el partido conservador abandonaría el poder.

Termina el Sr. Cánovas con brillantes y elocuentísimos períodos, encareciendo a los reunidos que inspirados en su probado patriotismo, luche sin descanso en pro de las ideas conservadoras, que son de orden, progreso y moralidad, merced a las cuales España es cada día más considerada ante el mundo civilizado, que contempla con admiración cómo hace el más gigantesco esfuerzo militar que en la época actual registra la historia.

El discurso del señor Cánovas es acogido con entusiastas bravos y aplausos.—Guerra.

## Otros discursos.

Madrid 10 (2 m.)

Después del discurso del Sr. Cánovas, hablaron sucesivamente los señores Pidal y Elduayen, que pronunciaron elocuentes discursos de gracias, por haber sido designados respectivamente para las presidencias del Congreso y el Senado.—Guerra.

## Cablegrama oficial.

**Convoy copado.—Contra dos cabecillas. Otra batida.**

Madrid 10 (2'15 m.)

Acaba de recibirse un despacho del general Weyler dando cuenta de varias acciones libradas contra los insurrectos.

—La columna Gaicó se ha apoderado cerca de Bayamo de un convoy de viveres y municiones que conducían los insurrectos, tiroteándolos y causándoles numerosas bajas.

—Confirma el parte oficial la noticia de que la columna Melguizo batió a las partidas de los cabecillas Collazo y Delgado, causándoles numerosas bajas.

—La columna Chacel ha sostenido en Pinar del Rio un reñido combate con la partida del cabecilla Barona.

La lucha duró una hora, huyendo al fin los rebeldes, que sufrieron doce bajas y abandonaron numerosas armas y municiones.—Guerra.

## Teatro Isabel la Católica.

Compañía Elias de Zarzuela y Opera española.—Función para hoy.—La ópera en tres actos y cinco cuadros, AUORRA.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem

## HELADOS.

Los más selectos se sirven desde hoy en el CAFE UNIVERSAL, y a domicilio.—Pídanse por teléfono ó encárguense en el mostrador del referido Café, sito en la calle de Mesones, esquina a la de las Hileras.

## Combustible económico.

Para proveerse del mejor combustible, acudan nuestros lectores a la Placeta del Matadero Viejo, número 6, frente a la fonda El Navío, donde se han recibido gran número de vagones de antracita, carbón de muy cómodo empleo pues a su fácil combustión y baratura reúne el no dar tufo ni humo; y cok superior muy seco y bien pesado. La antracita, desde 10 quintales en adelante, a 2 pesetas. El cok, id. id., a 2'60.

El Sindicato y clasificadores del gremio de obradores ó reforma a mano de sombreros, convoca a todos los agremiados para el día 18 del corriente y hora de las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, para que tenga lugar el acto de espresión de agravios al reparto formada para 1896-97, y el cual está de manifiesto en la calle de Recogidas número 21.

Citación. El gremio de venta de calzado cita para juicio de agravios, casa del síndico del mismo, zapatería de la Iberia, para el día 10 a las tres de la tarde.

**BOLETÍN COMERCIAL**  
 Precios del día anterior.  
 Alhóndiga de granos.  
 PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
 Sobrante de anteaer. 3222 fgs.  
 Entrada de ayer. 855 >  
 Total existencia de ayer 4077 >  
 VENTA  
 ▲ 10'75 pesetas la fga. 16 >  
 ▲ 11'25 > 20 >  
 ▲ 11'50 > 31 >  
 ▲ 11'75 > 50 >  
 ▲ 12'00 > 68 >  
 ▲ 12'50 > 27 >  
 Total vendido. 212 >  
 BALANCE  
 Existencia. 4077 >  
 Vendido. 212 >

Sobrante para hoy. 3765 >  
 PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
 Cebada de 9'50 pts. a 10'00 id.  
 Habas de 11'50 > a 12'00 >  
 Maíz de 11'50 > a 12'00 >  
 Yeros de 0'00 > a 0'00 >

**Matadero público.**  
 Reses carnicadas: Terneras, 06;  
 toros, 04; vacas, 05; carneros, 125  
 —Precios.—De 1'45 a 1'75 pesetas  
 kilo las mayores, y de 1'06 a 1'08  
 las menores. En las tablas, a 2'50  
 y 1'65 pts. kilo, respectivamente.

**Mercado de cerdos.**  
 En bruto, de 11'25 a 11'50 pts.  
 arroba; en canal, de 13'50 a 13'75.

**Acete.**  
 En la Calota y San Sebastián,  
 de 7'25 a 7'50 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 11'00  
 a 11'50 id. id.

**Mercado general de los pueblos  
 de la Vega.**

Trigo serrano, de 12'00 a 12'50  
 pesetas fanega.  
 Idem blanquillo, de 9'50 a 10'00  
 pesetas id.

Id. candeal, de 10'00 a 10'50 pe-  
 setas id.  
 Cebada, de 8'00 a 8'25 pts. id.  
 Habas tiernas, de 12'00 a 12'25  
 pesetas id.

Idem morunas, de 9'25 a 9'50  
 pesetas id.  
 Idem morabitas, de 9'00 a 9'25  
 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 17'00 pe-  
 setas id.  
 Maíz, de 0'00 a 0'00 pesetas id.  
 Cerdos en canal, de 00'00 a  
 00'00 pesetas arroba.

Aceto, de 6'75 a 7'00 pts. id.  
 Cañamo, de 10'00 a 12'50 pes-  
 etas id.

Estopa, de 2'25 a 2'50 pts. id.  
 Patatas, de 0'00 a 0'00 pesetas  
 quintal.

NOTA.—La disminución en los  
 precios fijados dependerá en igual-  
 dad de calidades, de la diferencia  
 de arrastre.

**Administración de CORREOS**  
 Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general 8 n. 5'30 m.  
 Mixto. 4'35 t. 8'30 m.  
 Jaén. 8 n. 5'30 m.  
 Levante. 4 m. 10'30 n.  
 Alpujarra. 1 t. 11 n.  
 Alhama. 7 n. 11 n.  
 Pueblos de la Vega que no están  
 servidos por las conducciones cita-  
 das: llegan los peatones a las nue-  
 ve de la mañana y salen seguidamen-  
 te para sus respectivos desti-  
 nos.

Horas de apartado, lista, etc.  
 Apartados: De 9 a 11 de la ma-  
 ñana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tar-  
 de, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.  
 Lista: de 9 a 11 de la mañana y  
 de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

**VALORES DECLARADOS.**  
 Imposición: de 1 a 3 de la tarde.  
 Entrega a los interesados: de 1  
 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de  
 la noche.

**CERTIFICADOS.**  
 Imposición: de 6 a 8 de la tarde

**Taller de pintura  
 DE  
 TEJADA**  
 Capilla de San Andrés, 1  
 (Elvira)  
 Se hacen toda clase de tra-  
 bajos, desde los más lujosos  
 hasta los más económicos.  
 Granada.

# MODELACIÓN IMPRESA

## PARA AYUNTAMIENTOS PARA CONSUMOS PARA CONTRIBUCIONES PARA JUZGADOS ETCÉTERA, 25 POR 100

más barata que en las imprentas de Madrid, Barcelona y Valencia

**Establecimiento tipográfico de Fernando Gómez de la Cruz**  
 Se envían por correo los pedidos que nengan acompañados de su importe; y en evitación de equivocaciones, debe siempre remitirsenos un ejemplar de cuantos modelos se nos pidan.

Las mejores semillas de **REMOLACHA**  
 las vende  
**D. MANUEL DEL SAZ**  
 41, Mesones, 41-EL CANDADO.

**LOS MEJORES CHOCOLATES**  
 de  
**LA RIOJANA**  
 SE VENDEN  
 en los principales establecimientos  
 de Granada.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social,  
 Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

**GARANTIA**  
 Capital social efectivo, Pesetas. 12.000.000  
 Primas y reservas. 43.598.510  
 Total. 55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894'43.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de San Antón, 1.

**LA ACTIVIDAD**  
 Centro Consultivo de Hacienda < < < <  
 Puente de Castañeda número 3, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-  
 lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución  
 territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos mu-  
 nicipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré-  
 ditos contra el Estado.

**VINO**  
**Rioja Claret**  
 BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS  
 PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas  
 Botella tinto, 3 1/2 reales; la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales; la docena, id. id., 11 pesetas.  
 Puntos de venta, VINO, VERRITAS, Zacatín, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhondiga, 17.

**Abaniquería Valenciana**  
 PRINCIPE, 12.  
 Gran surtido en abanicos, des- de 25 céntimos, hasta los mejores que se deseen.—

**TÓNICO GE-Dr. Morales**  
 NITALES el Dr. Morales  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
 IMPOTENCIA debilidad, esper-  
 matorrea y esterilidad.  
 Cuentan 25 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las han  
 emplean. Principales boticas, a 30 rea-  
 les cada caja y se remiten por correo a to-  
 das partes.  
 Dr. MORALES CABRERA 39 MADRID  
 En Granada, farmacias de J. Ortiz  
 Puljón y F. Gómez Jiménez.

**ALMONEDA**  
 Se hace por la cuarta parte, de su valor, de varios efectos para tienda, herramientas y bancos con prensa de carpintería, un torno de banco y algunas maderas.  
 Se venden taponos de corcho para embotellar, a 3 pesetas el millar y 35 céntimos el ciento.  
 Calle de San Antón, 63; de nue-  
 ve a diez de la mañana.

**ALMONEDA**  
 Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente a la Capitanía, gral.

**D. Cristina Martín**  
 RODRÍGUEZ.  
 Profesora en partos, Matrona de la Casa de Socorro y de las Hermitas.—Realajo Alto, 12—

**Lamejor cerveza**  
**CERVECERIA INGLESA**  
 ACERA DEL CASINO, 37  
 Pedir en todas partes  
 cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce, en  
 doce botellas, 2 pesetas

**Papelería de**  
**MANUEL FERIA**  
 REYES CATOLICOS, 12.  
 Objetos de escritorio y papeles de todas clases, a precios módicos.

**Taller de encuadernación**  
**José Robles Hurtado**  
 15, MENDEZ NÚÑEZ, 15  
 (Acera de los Tintes)  
 GRANADA  
 Se hacen encuadernaciones de todas clases a precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 45 años que cuenta esta casa de existencia.  
 No se teme competencia: Probad y os convenceréis.  
 15, MENDEZ NÚÑEZ, 15

**ALMONEDA**  
 Se hace de varios efectos, de un establecimiento de sastrería.—Darán razón, plaza del Carmen, 27, 2.; de dos a cinco de la tarde.

**ALMONEDA**  
 Se hace de varios efectos, de un establecimiento de sastrería.—Darán razón, plaza del Carmen, 27, 2.; de dos a cinco de la tarde.

**EL RETIRO**  
 Desde hoy queda abierto al público un despacho de fresa por cuenta del labrador en la misma huerta, sitio delicioso y cerca de la capital, donde se servirán libras y raciones.  
 También pueden pedir chocolates, leche, y excelentes bebidas, todo a precios económicos, servido por camareros.  
 Huerta primera del Callejón de de Antonino, a espaldas del chalet del señor Moreno, entrada al final de la calle del Aguila.

**SOMBREROS REGALADOS**  
 Los mejores, los mas elegantes y de mayor duración, REGALADOS, porque se venden a menos de su costo en fábrica, los hallará el público únicamente en el establecimiento de José Jiménez, Zacatín, 4, frente a la tienda de los Sres. Charco.

Especialidad en sombreros de vestir, flamencos, y de canal para sacerdotes, a precios increíbles.  
 Visitar esta casa antes de comprar en otra parte.

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID**  
 Consulta diaria gratis y por correo los días fuera. Gratis folleto de curaciones.



**ORINA**  
 Dilatación de las estrecheces, rotura y expelción de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los días fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pidánselo siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**  
 AGENTE DE NEGOCIOS  
 GRACIA, 14.—GRANADA.  
 Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA**  
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.